



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000149 -2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 1 JUN 2015

VISTO:

El Memorando N° 060-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 09 de Junio 2015 e Informe N° 105-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 09 de Junio del 2015, relativo a la designación del COORDINADOR para la **IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGIÓN TUMBES.**

CONSIDERANDO:

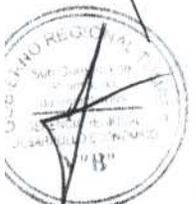
Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son Personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2°, 9° y 10° de la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Artículo 12° la Organización del órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General complementada con los Órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional.

Que le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería, energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales,

Que, el Art. 62° numeral 62.3, de la Ley 27444 – Ley del procedimiento Administrativo General establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivo.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000142-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES –GRDE-GR, de fecha 03 de junio del 2015, se aprueba el presupuesto analítico para la **IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGIÓN TUMBES,** por el monto



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000149 -2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 11 JUN 2015

ascendente a S/. 266,552.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), con cargo a la correlativa 0136, recursos determinados rubro canon y sobrecanon;

Que, mediante el Informe N° 105-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, que se cita en el visto la Subgerencia de Promoción de Inversiones informa que habiendo seguido el proceso de implementación de PROCOMPITE se declaró apto para COORDINADOR PROCOMPITE al Ing. OLIVER CAMPOS RUEDA, sin embargo por motivos personales ha renunciado al cargo; por lo que está proponiendo al Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ, como coordinador PROCOMPITE; por lo que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, ha designado al profesional que se encargara de la Coordinación PROCOMPITE, para la **IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGIÓN TUMBES;**

Que, el profesional designado se encuentra colegiado con Registro CIP N° 120759, y hábil para ejercer la profesión de Ingeniero, de conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053, del ejercicio profesional y el estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la ley N°27902; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P., de fecha 28 de octubre , sobre delegación y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 000040-2015/GOB.REG.TUMBES-P.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, al ingeniero **ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ**, colegiado con Registro N° CIP N° : 120759, hábil en el ejercicio de la profesión , como **COORDINADOR** de la **IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGIÓN TUMBES**, con efectividad a partir del 09 de junio del 2015 , debiendo demostrar eficiencia y responsabilidad en la funciones a desempeñar.





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000149 -2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 11 JUN 2015



ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR, que el coordinador presentara mensualmente un informe detallado a la Gerencia de Desarrollo Económico y la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, sobre el avance físico valorizado de la **IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGIÓN TUMBES**, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlas, así como efectuar la liquidación técnica y financiera de la materia de presente resolución

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a la Subgerencia de Promoción de Inversiones; al Coordinador PROCOMPITE Ing. Adolfo Edwin García Ortiz y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Archívese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Víctor Raúl Alcosas Dicks
Gerente Regional de Desarrollo Económico